

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



### EXTRACTO

#### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CHACHO CÁRDENAS Y ASOCIADOS S.A.

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CHACHO CÁRDENAS Y ASOCIADOS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero del Cantón YANTZAZA**, el **02/06/2009**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.L.ICLZCH. 108 - 8 JUN. 2009.

1. **DOMICILIO:** Cantón EL PANGUI, provincia de ZAMORA CHINCHIPE.
2. **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.500,00 Número de Acciones 1.500 Valor US\$ 1,00
3. **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES, DENTRO DEL CANTÓN EL PANGUI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE...**

Loja, 8 de junio 2009

Dra. Cristina Guerrero Aguirre  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

380402

#### DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES

CODIGO	DESCRIPCIÓN
001854	Marca: Chevrolet, clase: Jeep, Año de fabricación: 1991, Modelo: Vitaro, País de origen: Ecuador, Motor: G16A191152, N° Chasis: TA01V90101068, Color: Blanco, Placa: ZEA 0056
001853	Marca: Chevrolet, clase: Jeep, Tipo: Jeep, Año de fabricación: 1990, Modelo: Trooper, País de origen: Ecuador, Motor: 4ZD1751185, N° Chasis: 907100939, Color: Blanco, Placa: ZEA 0053
001852	Marca: Toyota, Clase: Camioneta, Tipo: Doble Cabina, Año de fabricación: 2001, Modelo: Hilux, 4x4 CD SR5, País de origen: Colombia, Motor: 2504781, N° Chasis: 9FH33UNGB18002317,, Color: gris, Placa: ZEA 0104

Podrán intervenir en el remate las personas capaces tar, personalmente o en representación de otras. No venir por sí ni por interpuesta persona quienes fues públicos de la Institución u Organismo público c el remate, ni su cónyuge o conviviente en unión libre dentro del cuarto grado de consanguinidad o segu dad, considerándose inclusive, como primero y segu afinidad, los familiares por consanguinidad de los cc unión libre.

Las ofertas se presentarán en SOBRE CERRADO, sellado y rubricado, a fin de evitar que su contenido antes de la apertura oficial de los mismos, debiend el 10% del valor que cada una de ellas, en cheque dinero en efectivo, La ofertas se receptorá en la Junta ubicada en la Asesoría Jurídica de la Institución, hast 22 de junio del 2009, a las 14h00.

La junta de remates se reservará el derecho de acej zar las propuestas o declarar desierto el remate, no cubren el valor y porcentaje indicado. Mayor in facilitará en las oficinas de la Secretaría de la Direcci de Salud de Zamora Chinchipe. Telf. 2606042.

**LA JUNTA DE REMATES**

americana unicación). realizó con acitar a los utores de licas de las en la utili- rramientas e ofrece el o las aplica- la edición y l.

ordinador in, afirmó uevo taller .la deman- i y capaci- sieron las vicariatos de comu- ialistas de isión que ediados de

**ora**  
TAS SABER

ional  
JOYA V.

artera  
BO O.

Lista.

Empresas y Negocios S.A.S.

5872

4375

Industria 2009

3491

com.ec